REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE VALPARAISO
OFICINA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD
Nit: 890.984.186

El futuro es nuestro

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL — CDP Nº 00403

Fecha de Expedición: 30/06/2026

Documento de Identidad:	890.984.186
Nombre:	MUNICIPIO DE VALPARAISO

En el presupuesto de Rentas y Gastos para la vigencia 2026 del MUNICIPIO DE VALPARAISO, Existe la Disponibilidad Presupuestal para respaldar la adquisición de los servicios, Compras, Contratos, Licitaciones y Otros Gastos, que a continuación se detallan en los rubros Presupuestales:

30AF1CAF2EA34BAAAF3B93357CD0CD96

Rubro		Descripción	Valor Rubro
2.3.2.02.02.009		**SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES**	**12.960.000,00**
CCPET01 - CPC V2.1 AC	91199	Otros servicios administrativos del gobierno n.c.p.	12.960.000,00
CCPET02 - UNIDAD EJECUTORA	16.0	ENTIDADES TERRITORIALES - ADMINISTRACION CENTRAL	12.960.000,00
CCPET05 - FUENTES DE FINANCIACIÓN	1.2.4.3.03	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	12.960.000,00
CCPET80 - LÍNEA ESTRATÉGICA	LE5	Descripción por definir por la entidad	12.960.000,00
CCPET81 - PRODUCTO DE INVERSIÓN	2409014	Documentos de planeacion2409014 TRANSPORTE seguridad de transporte	12.960.000,00
CCPET83 - ATRIBUTO EJECUCIÓN CON / SIN SITUACIÓN DE FONDOS	C	Con Situación de Fondos	12.960.000,00
CCPET85 - INDICADOR DE INVERSION	240803800	Estrategias de seguridad vial implementadas	12.960.000,00
CCPET84 - ATRIBUTO DESTINACIÓN DE LA RENTA	120101	100% de La Renta	12.960.000,00
CCPET03 - CLASIFICADOR PROGRAMÁTICO DE LA INVERSIÓN PÚBLICA	202600000003027	Mejoramiento preventivo y correctivo a los vehiculos de maquinaria amarilla utilizados en el mejoramiento de las vias del municipio de Valparaiso	12.960.000,00

Valor en letras:

DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

Objeto de la disponibilidad

ARRENDAMIENTO DE PARQUEADERO, PARA EL BUS DE PLACAS OKE585, RETROEXCAVADORA CASE 580 Y CAMIONETA OMK 858, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE VALPARAISO Y PARA LAS MOTOS QUE SEAN INMOVILIZADAS POR LA INSPECCION MUNICIPAL, POR INFRACCIONES DE TRANSITO, INCLUIDO EL SERVICIOD E GUAJE Y LAVADO COMPLETO DE CADA VEHICULO DOS VECES AL MES (A CARGO DEL ARRENDADOR) Y ENGRASE CUATRO VECES AL MES (A CARGO DEL ARRENDADOR).

Alcalde Municipal	Secretaria de Hacienda con Funciones de Tesorería	Aux. Admin. Presupuesto y Nomina